



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	x	Pública Reservada	

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8172540 DE 2025**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Despacho Dirección Regional Meta
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8172540 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	6 de agosto de 2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.
CONTRATISTA	FARIDES FRANCO OSPINO
FECHA DE INICIO	6 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$21.331.167

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CV-100052840		
FECHA EXPEDICIÓN	06-08-2025		
FECHA APROBACIÓN	06-08-2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	06-08-2025	30-04-2026	\$2.133.116,70



2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$ 18.888.667	\$ 18.888.667	\$2.442.500	88,55%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	MES
NUEVO SOI	7980988818	AGOSTO
NUEVO SOI	7983215569	SEPTIEMBRE
NUEVO SOI	7987746348	OCTUBRE
NUEVO SOI	7991419394	NOVIEMBRE

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada en el contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones misionales del área de Emprendimiento de la Regional Meta, se solicita la adición de tiempo y/o recursos a los contratos actualmente vigentes, debido a las siguientes razones:

Cierre de la convocatoria ARN — Fecha límite 17 de diciembre de 2025.

El proceso requiere acompañamiento técnico, revisión documental, apoyo en la formulación y verificación de requisitos de los emprendedores vinculados. A la fecha, aún se encuentran en ejecución varias actividades esenciales para el cumplimiento de los entregables establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), por lo cual se hace necesario contar con el equipo de apoyo hasta la finalización del cronograma.

Ausencia de resultados de las convocatorias de Fondo Emprender.

Al no contar todavía con los resultados oficiales de las convocatorias en curso, se deben continuar las labores de seguimiento, acompañamiento previo, orientación a emprendedores y apoyo en la consolidación de información requerida. Este proceso no puede suspenderse, ya que impacta directamente las metas regionales y la oportunidad de acceso a recursos para los beneficiarios.

Interventoría de los proyectos Fondo Emprender a cargo de la UTS.



La Regional Meta debe garantizar la articulación con la Unidad Técnica de Seguimiento (UTS) para la supervisión de todos los proyectos financiados. Esto implica seguimiento permanente, revisión de avances, acompañamiento a los emprendedores e informe oportuno de hallazgos, actividades que requieren continuidad del personal contratado.

Cumplimiento de la inducción de la última oferta.

Aún se encuentran pendientes procesos de inducción, orientación inicial y acompañamiento a los nuevos beneficiarios, lo cual exige capacidad operativa adicional para asegurar el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

Entrega de diagnóstico de fortalecimiento empresarial.

Está en curso la consolidación, análisis y entrega de diagnósticos empresariales requeridos para los emprendedores de la región, los cuales constituyen insumo fundamental para la planeación y seguimiento de los planes de fortalecimiento.

Gestión documental de todo el proceso.

Se requiere finalizar la recopilación, organización, digitalización y entrega de la gestión documental asociada a convocatorias, asesorías, visitas, informes y procesos administrativos, garantizando trazabilidad y soporte para auditorías futuras. Entrega de informes contractuales.

Los contratistas deben culminar la elaboración y presentación de informes parciales y finales exigidos por la supervisión, actividad que demanda continuidad para asegurar calidad, consistencia y cumplimiento de los requisitos técnicos.

Atención de la oficina ante la ausencia de personal de planta.

Actualmente, el área de Emprendimiento no cuenta con personal de planta que pueda asumir la atención al público, la orientación a emprendedores, la gestión de trámites y las tareas administrativas diarias. La suspensión o reducción del personal contratado afectaría de manera directa la operación regional y el cumplimiento de los indicadores misionales.

ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	\$ 21.331.167
Valor Ejecutado	\$ 18.888.667
Valor por ejecutar	\$2.442.500
Valor Adicionar al contrato	\$2.442.500
valor total del contrato (valor inicial + Valor Adición)	\$ 23.773.667

Conforme a lo anterior, la proporción de los pagos del contratista se realizará de la siguiente manera:

MES	VALOR A PAGAR
Agosto	\$4.233.667



Septiembre	\$4.885.000
Octubre	\$4.885.000
Noviembre	\$4.885.000
Diciembre	\$4.885.000
TOTAL	\$ 23.773.667

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

ADICIONAR al valor del contrato la suma de Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y dos mil Quinientos pesos m/cte (\$2.442.500). Por ende, el valor total del mismo será de Veintitrés millones Setecientos setenta y tres Seiscientos Sesenta y Siete pesos m/cte (\$ 23.773.667)

6. OBSERVACIONES

N/A

Para constancia se firma el presente documento, en Villavicencio a los diez días del mes de diciembre de 2025

ANGELA MARCELA SUAREZ

Cargo supervisor de. CO1.PCCNTR. 8172540 del año 2025

Elaboró: Lina Marcela Martínez Molina